



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 28 JUL 1993

Expte. Nº 22.030/93

VISTO:

La resolución Nº 028-IEM-93 del Instituto de Educación Media - Tartagal, dictada ad-referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se designa interinamente a personal docente, Secretaria Docente y Preceptores del citado Instituto, a partir del 23 de Abril de 1993 y por el término de un (1) año, o hasta tanto se llame a concurso si ésto se produjera antes;

POR ELLO y atento que corresponde homologar el citado acto administrativo.

EL VICERRECTOR A CARGO DEL RECTORADO DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 028-IEM-93 del Instituto de Educación Media - Tartagal, de fecha 20 de Abril de 1993.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga al mencionado Instituto para su toma de razón y demás efectos.



MELIDA FERLATTI DE CASTELLI  
SECRETARIA GENERAL

Lic. SONIA ALVAREZ DE TROGLIERO  
SECRETARIA ACADEMICA

Ing. ALFREDO FUERTES  
VICE RECTOR  
A/C. RECTORADO

RESOLUCION - R - Nº 309-93